



## *BCP reduce Meta de Inflación de 4,0% a 3,5% anual*

El Banco Central del Paraguay es el organismo técnico designado por la Constitución Nacional para preservar la estabilidad monetaria del país. Con ese objetivo, la banca matriz ha ido adoptando las mejores prácticas internacionales en cuanto a la gestión de la política monetaria. Así, en mayo del 2011 el BCP anunciaba de manera oficial la implementación de un nuevo régimen en la conducción de la política monetaria denominado Metas de Inflación (MI).

Con este esquema, la autoridad monetaria fija un objetivo numérico explícito de inflación, y con ello asume el compromiso de cumplirlo mediante el manejo adecuado de la política monetaria. La evidencia empírica alrededor del mundo ha mostrado claramente las virtudes de este esquema para lograr la estabilidad de precios en una economía.

Algunos de los países que han implementado el régimen de MI, en la medida que han ido cumpliendo con el objetivo, se han propuesto metas más exigentes. Algunos ejemplos de la región son Chile, Colombia y México, que inicialmente tenían una meta de inflación más elevada y que luego han ido convergiendo hacia el 3,0%.

Paraguay no ha sido la excepción en términos de los resultados positivos logrados bajo este régimen, desde su implementación en el 2011. Los niveles de inflación se redujeron y su volatilidad ha sido menor, elementos clave para generar confianza en los agentes económicos, quienes se benefician de un entorno predecible al momento de definir sus planes de inversión a largo plazo. Otra evidencia encontrada en el caso de Paraguay fue el menor efecto traspaso de las variaciones del tipo de cambio sobre la inflación. Así también, una cuestión fundamental es que las expectativas de inflación se han ido alineando a las metas establecidas, reflejando la mayor credibilidad que ha logrado el BCP con este régimen.

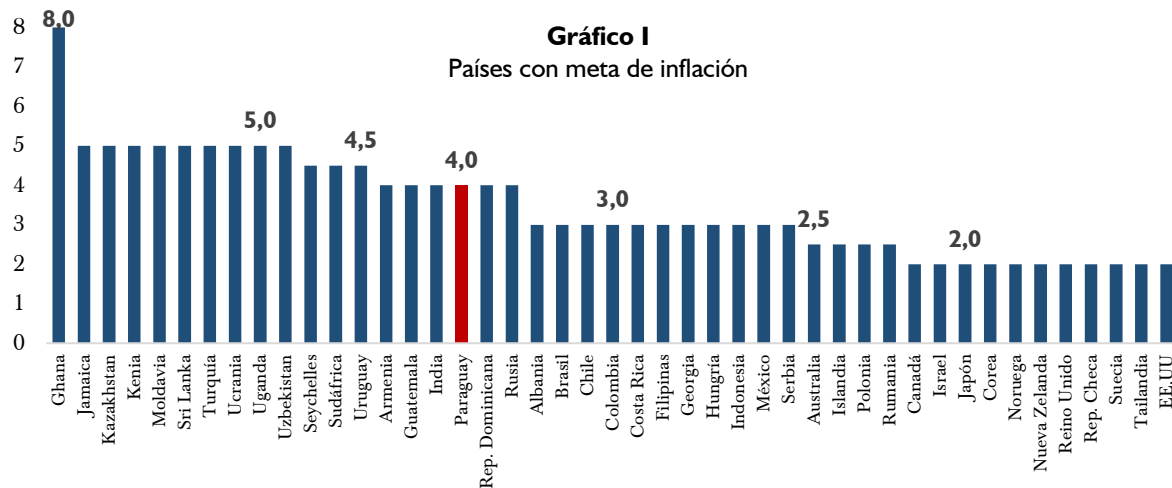
El BCP, en su afán de mejorar el esquema, ha impulsado varias medidas tendientes a su consolidación. En ese sentido, se ha avanzado hacia una mayor transparencia con la mejora en las estrategias de comunicación con los agentes económicos, a través del comunicado de política monetaria, la minuta de la reunión del Comité de Política Monetaria (CPM) y el Informe de Política Monetaria (IPoM).

La meta fijada inicialmente por el BCP fue de 5% anual con un rango de tolerancia de +/-2,5 puntos porcentuales. No obstante, teniendo en cuenta los resultados satisfactorios que se venían observando bajo MI, el BCP decidió en el año 2014 reducir el rango de tolerancia a +/-2 puntos porcentuales y un año después redujo la meta a 4,5% anual. En el año 2017, el Directorio del BCP consideró necesario avanzar



hacia un objetivo numérico más exigente, en este caso fijando la meta en 4% anual y manteniendo el rango de tolerancia en +/-2 puntos porcentuales.

En la actualidad, de una muestra de 46 países seleccionados con metas de inflación, 27 de ellos tienen un objetivo más bajo que Paraguay. India, Guatemala, República Dominicana, Rusia y Armenia tienen también como meta 4,0%. Además, al realizar una comparación con los países de la región de América Latina, Paraguay juntamente con Uruguay tienen metas de inflación más elevadas, siendo la de este último 4,5%. Por su parte, Chile, Colombia, Brasil y México tienen metas del 3% (gráfico I).



**Fuente: Bloomberg**

En los últimos años, se ha observado un aumento de los niveles de inflación a nivel global, debido especialmente a choques negativos, como los incrementos de precios de los commodities alimenticios y energéticos. Paraguay no estuvo ajeno a este escenario internacional más complejo, la inflación doméstica en 2021 y 2022 se ubicó en 6,8% y 8,1%, respectivamente. No obstante, la inflación ha mostrado una trayectoria a la baja, disminuyendo a 3,7% en el 2023, destacándose Paraguay como uno de los países de la región que ha logrado una rápida convergencia de la inflación a su meta. Es importante resaltar que, además de las menores presiones externas, el rol activo de la política monetaria y las expectativas de inflación que se mantuvieron en línea con la meta, han sido claves para la rápida desaceleración y convergencia de la inflación total y las medidas de tendencia hacia el objetivo del 4% durante el 2023. Para el cierre de este año, se prevé que la inflación se ubique también por debajo del 4%.



**Tabla I**  
**Países de la región con Metas de Inflación**

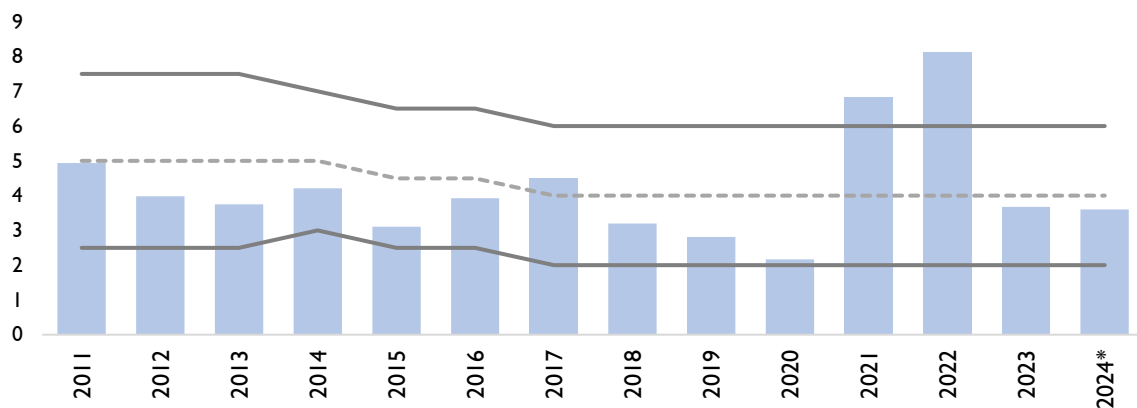
Países de la Región	Meta	Rango	Inflación* a Dic-23	Inflación* a Nov-24
<b>Paraguay</b>	<b>4,0</b>	<b>+/- 2 p.p.</b>	<b>3,7</b>	<b>3,4</b>
Brasil	3,0	+/- 1,5 p.p.	4,6	4,9
Uruguay	4,5	+/- 1,5 p.p.	5,1	5,0
Chile	3,0	-	3,9	4,2
Colombia	3,0	+/- 1 p.p.	9,3	5,2
Perú	1,0 - 3,0	-	3,2	2,3

\*Inflación interanual

Fuente: BCP y FMI

Desde la implementación del esquema de metas de inflación en Paraguay, en general, la inflación se ha ubicado por debajo de las metas establecidas (gráfico II). En el periodo 2011-2014, con una meta de 5%, el promedio de la inflación fue 4,2%. Cuando la meta se fijó en 4,5% (2015-2016), el promedio de inflación se redujo a 3,5%. Entre el 2017 y 2019, con una meta de 4,0%, la inflación promedio también fue 3,5%. En el periodo de los shocks derivados de la pandemia de COVID-19 (2020-2022) y conflictos geopolíticos, el promedio aumentó a 5,7%, aunque debe destacarse que la aceleración de la inflación fue explicada fundamentalmente por los choques externos. Finalmente, en los últimos dos años (2023-2024), la inflación promedio nuevamente se ubicó por debajo del 4,0%.

**Gráfico II**  
**IPC total. Variación anual (%)**



Fuente: BCP



Una reducción de la inflación no solo promueve una mayor estabilidad macroeconómica, sino que también genera un entorno más propicio para el desarrollo económico a largo plazo. Entre los principales beneficios asociados a la reducción de la meta de inflación se pueden destacar los siguientes:

- **Una menor volatilidad de la inflación permite a los agentes económicos tener una mayor previsibilidad para la planificación de largo plazo.** Algunos estudios empíricos encuentran una correlación positiva entre la media y la varianza de la inflación, lo que sugiere que una inflación más baja tiende a ser más estable.
- **Reducción de la desigualdad.** Los hogares de menores ingresos podrían depender en mayor medida de ingresos que no están completamente indexados a la inflación, lo que los hace más vulnerables. Por otro lado, los hogares ricos tienen mayor capacidad de proteger sus ahorros de los efectos de la inflación.

Considerando la evolución favorable de la inflación bajo el esquema de metas de inflación, la efectividad de la política monetaria, la credibilidad del BCP para guiar las expectativas de los agentes económicos y teniendo en cuenta el entorno macroeconómico actual, el Directorio del BCP decidió reducir nuevamente la meta de inflación, fijándola en 3,5% anual con un rango de tolerancia de +/-2 puntos porcentuales. Este objetivo más exigente implica un fuerte compromiso con la estabilidad de precios, además de significar un importante paso para el BCP para converger hacia los niveles inflacionarios observados en los países considerados más modernos y responsables de la región y del mundo.

El Directorio reafirma su compromiso con el manejo responsable de la política monetaria para cumplir con la meta establecida. El mejor aporte que puede brindar el Banco Central a la sociedad sigue siendo una inflación baja, estable y predecible en el tiempo. La previsibilidad nominal es un pilar fundamental para que los planes de inversión de mediano y largo plazo se concreten y, con ello, se generen mayores niveles de empleo, producción e ingreso. Lo anterior es esencial para mantener tasas de crecimiento económico más altas y sostenibles y así contribuir a una mayor equidad social.

---